



**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0759-R-2018**  
**Piura, 30 de abril de 2018**

**VISTO**

El expediente N° 028-6403-18-3 de fecha 18 de abril de 2018, presentado por el **Dr. Hugo Víctor Rosales García**, Jefe de la Oficina Central de Acreditación y Calidad Académica de la Universidad Nacional de Piura; y

**CONSIDERANDO**

Que, con Oficio N° 066-OCA YCA-UNP-2018 de fecha 17 de abril de 2018, el Jefe de la Oficina Central de Acreditación y Calidad Académica, comunica que el SINEACE mediante oficio a invitado a la UNP a participar del "I Encuentro con Jefes de Calidad Educativa 2018", en la ciudad de Lima el día 27 de abril de 2018. Por lo que solicita pasajes bus cama especial Piura-Lima-Piura y dos (02) días de viáticos, a los señores Mg. Adela Soledad Augusto Vilchez y Mg. Dubert Reyes Vásquez, en su calidad de Miembros del Comité Directivo de la OCA YCA;

Que, asimismo con Oficio N° 586-2018-VR.ACAD.-UNP de fecha 24 de abril de 2018, 2017 la Vicerrectora Académica de la Universidad Nacional de Piura, solicita pasajes bus cama especial Piura-Lima-Piura y dos (02) días de viáticos, a los señores Mg. Adela Soledad Augusto Vilchez y Mg. Dubert Reyes Vásquez, en su calidad de Miembros del Comité Directivo de la OCA YCA, para que puedan participar del "I Encuentro con Jefes de Calidad Educativa 2018", en la ciudad de Lima el día 27 de abril de 2018;

Que, el señor Rector con Oficio N° 950-RECTORADO-2018/UNP del 26 de abril de 2018, solicita la emisión del documento resolutorio otorgando pasajes terrestres bus cama especial Piura-Lima-Piura y dos (02) días de viáticos a los señores Mg. Adela Soledad Augusto Vilchez y Mg. Dubert Reyes Vásquez, en su calidad de Miembros del Comité Directivo de la OCA YCA, quienes participarán del "I Encuentro con Jefes de Calidad Educativa 2018", en la ciudad de Lima el día 27 de abril de 2018;

Que, con Informe N° 0289-2018-OPPTO-OCP-UNP, el Jefe de la Oficina de Planificación, otorga cobertura en la sección funcional 020, certificado 0338, secuencia 03, genérica de gasto 2.3 Bienes y servicios, partidas 2.3.2.1.2.2 Viáticos (S/ 320.00 \* 02 días \* 02 personas = S/ 1,280.00) y 2.3.2.1.2.1 Pasajes terrestres Piura-Lima-Piura (S/ 220.00 \* 02 personas = S/ 440.00) lo que hace un total de S/ 1,720.00, fuente de financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados, A favor de los Mg. Adela Soledad Augusto Vilchez y Mg. Dubert Reyes Vásquez. Ejecución sujeta a la real disponibilidad financiera de la fuente indicada;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 175° inciso 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, el señor Rector dentro de sus funciones y atribuciones tiene la de dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, con Decreto Supremo N° 007-2013-EF de fecha 23 de enero de 2013, se reajustó la escala de viáticos para Funcionarios y servidores del Sector Público,

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales conferidas.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR**, en vías d regularización, el viaje a la ciudad de **Lima**, a los servidores **Mg. Adela Soledad Augusto Vilchez y Mg. Dubert Reyes Vásquez**, como miembros del Comité Directivo de la OCA YCA, quienes participaron del "I Encuentro con Jefes de Calidad Educativa 2018", realizado **el 27 de abril de 2018**.

**ARTÍCULO 2°.- FACULTAR**, a la Oficina Central de Ejecución Presupuestaria para que otorgue a los citados servidores, pasajes terrestres **Piura-Lima-Piura** y **dos (02) días** de viáticos de acuerdo a su respectiva categoría. Debiendo presentar la rendición de gastos a la mencionada Oficina Central al término del viaje.

**ARTÍCULO 3°.- CARGAR** el egreso que ocasione la presente Resolución, a la partida correspondiente del presupuesto en vigencia.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE**

(Fdo.) Dr. CESAR AUGUSTO REYES PEÑA, Rector de la Universidad Nacional de Piura.  
(Fdo.) DR. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO, Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: RECTOR,DGA,OCI,OCARH(5),OCEP(3),INTs(2),OCP,ARCHIVO(2)  
17 copias -Stc



*Cesar Augusto Reyes Peña*  
Rector



*Dennys Rafin Silva Valdiviezo*  
Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo  
SECRETARIO GENERAL